

Términos y condiciones específicos de la oferta Febrero para descansar 2026.

Vigencia de compra: 10 al 26 de febrero del 2026

Fecha de uso: 10 de febrero al 28 de febrero del 2026

La presente oferta se acoge a los términos y condiciones para la prestación del servicio de hospedaje en los hoteles Colsubsidio que puede consultar en <https://www.hotelescolsubsidio.com/tyc-servicios-hoteleroscolsubsidio/> y adicional tiene los siguientes términos y condiciones específicos:

1. Descuentos:

- 10% de descuento para afiliados de categoría C y no afiliados si reservas mínimo dos noches en los Hoteles Bosques, Peñalisa, Alcaraván, Colonial, Lanceros, Cantú Glamping y Cantú Cabañas calculado sobre la tarifa según tipo de habitación.
- 5% de descuento para afiliados de categoría A y B en temporada baja, si reservas mínimo dos noches en los Hoteles Bosques, Peñalisa, Alcaraván, Colonial, Lanceros, Cantú Glamping y Cantú Cabañas calculado sobre la tarifa según tipo de habitación.

2. Condiciones de la Promoción:

- Promoción no es acumulable ni combinable con otras ofertas y/o promociones.
- Vigencia de compra del 10 al 26 de febrero del 2026.
- Vigencia de uso en temporada baja y temporada media baja del 10 de febrero al 28 de febrero del 2026
- Mínimo de reserva de dos (2) noches.
- No aplica para temporada alta y alta especial.
- No aplica combinando la temporada alta con la temporada baja, temporada media, o temporada media baja.
- Sujeto a disponibilidad de tarifa y de habitaciones en el momento de realizar las reservas.
- Luego de finalizado el período de vigencia de la promoción, cualquier modificación, cambio de fecha, cancelación con reprogramación o ajuste en la reserva estará sujeto a las tarifas vigentes al momento de la modificación. En ningún caso se aplicará el precio promocional original ni los descuentos ofrecidos durante el período de la oferta.
- No aplica para compras corporativas.
- El descuento no aplica para las personas adicionales a la capacidad máxima de la habitación.
- No aplica para otros servicios dentro del hotel como servicios complementarios, alimentos y bebidas.
- El titular de la reserva solo puede reservar una habitación.
- Conoce las temporadas en: <https://www.hotelescolsubsidio.com/tarifas/>.